

Antonio Algora Hernando
Obispo Prior

Carta Pastoral
Hermandades y Cofradías
en una sociedad en crisis

En el marco de la Visita Pastoral

Diócesis de Ciudad Real

Introducción

Queridos hermanos miembros de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis:

Como todos vosotros sabéis, me encuentro realizando mi segunda Visita Pastoral a nuestra Diócesis de Ciudad Real. Concretamente, acabo de compartir la fe en todas y cada una de las parroquias del Arciprestazgo Montes. Antes lo había hecho en las de Mancha Sur. Próximamente lo haré (quizá cuando os llegue esta Carta lo estaré haciendo) en el Arciprestazgo Mancha Oeste.

Son muchos los aspectos de nuestras comunidades eclesiales que se perciben como importantes en una Visita como esta. Realmente, es una gracia poder participar de la vida de nuestras comunidades parroquiales. Es un regalo comprobar el esfuerzo diario por transmitir y celebrar la fe: sacerdotes, consagrados, ministros de la celebración litúrgica, padres, catequistas, profesores de Religión, miembros de Hermandades y Cofradías, y voluntarios en general componen una amplísima plantilla de personas que, desde su condición de creyentes, dedican su vida a proclamar el Evangelio y a entrañarlo en nuestra tierra. Es constante el trabajo con los niños para adentrarlos en su condición de miembros de la gran familia de la Iglesia, la dedicación a los jóvenes, en medio de unas circunstancias no siempre fáciles, la atención dispensada a los ancianos, a los enfermos y a los más empobrecidos, la comunión expresada en el trabajo de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de Economía o en las Juntas de Hermandades y Cofradías... Con todos ellos he convivido, he rezado, he revisado, he proyectado... En todos ellos he palpado la Iglesia y he descubierto la presencia de nuestro Dios.

Uno de los aspectos que me está impresionando en esta Visita Pastoral y, además fuertemente, es la repercusión en nuestras comunidades de la crisis que estamos padeciendo. No es lo mismo saberlo por las reflexiones de un teórico, por muy acertado que

sea su diagnóstico y por muy ajustada a la realidad que sea su descripción. No es lo mismo ni siquiera saberlo por alguien que ha estado en contacto con las consecuencias de la crisis. No es lo mismo. Hay que palpar esa situación personalmente y sin intermediarios: puestos de trabajo que desaparecen de la noche a la mañana, familias sin ingresos, salarios reducidos, empresas que se cierran... y, mientras tanto, hay que seguir comiendo y vistiendo, pagando la hipoteca... ¡Cuántas situaciones difíciles por la escasez, no siempre conocidas! ¡Qué encajes de bolillos para estirar la pequeña pensión de los abuelos o los escasos ahorros! Junto a eso, ¡qué gran servicio el de algunas instituciones de Iglesia, volcadas con los más empobrecidos y desfavorecidos! ¡Cuánto saben de esto nuestros sacerdotes, nuestras parroquias y nuestras Cáritas parroquiales e interparroquiales!

Otro de los aspectos que también me ha llamado la atención con intensidad ha sido la abundante y significativa presencia entre nosotros de Hermandades y Cofradías. No hay parroquia, por pequeña que sea, que no cuente con alguna de estas Asociaciones: la de su Patrona o Patrono, la de algún santo o santa con devoción arraigada en la localidad, y, por supuesto, las de Semana Santa... Ahí están con un poder de convocatoria realmente extraordinario, con muchos hombres enrolados activamente en su quehacer (aunque comienza a ser significativa en ellas la presencia de la mujer), con un número de jóvenes que no desmerece comparado con las realidades eclesiales que a más jóvenes lleguen...

La pregunta me ha urgido espontánea. ¿Está afectando la crisis a nuestras Hermandades y Cofradías? O mejor dicho, ¿se están sintiendo cuestionadas por la crisis nuestras Hermandades y Cofradías?, ¿hasta el punto de replantearse sus estructuras?, ¿hasta el punto de cambiar sus criterios?, ¿hasta el punto de modificar sus comportamientos?

De esta manera, volvéis a ocupar un lugar preferente en nuestra preocupación pastoral. Ya en nuestro Plan Diocesano de Pastoral 2006-2010, y concretamente en la Programación 2008-2009, figuraba como Acción Prioritaria «acompañar en la formación, celebración y actividades a los miembros de las Hermandades y

Cofradías». En el actual Plan, se alude a la atención pastoral a Hermandades y Cofradías como algo iniciado que debemos continuar. En su pág. 15, se dice: «Debemos acentuar nuestros esfuerzos para que [...] las Hermandades y Cofradías aumenten su convicción de que son asociaciones eclesiales cuya razón de ser no es otra que manifestar públicamente la fe».

Es lo que pretendo hacer con esta Carta, que quiere ser una ayuda para la reflexión y para el diálogo entre vosotros. Nos unimos así al Papa que, como sabéis, ha convocado el Año de la Fe (2012), del que, en su Carta Apostólica *Porta Fidei*, dice que «será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe» (n.º 4). Y concreta el Papa el contenido de este Año de la Fe insistiendo en los tres aspectos fundamentales de la vida de la Iglesia y de sus miembros: «Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es «la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza». Al mismo tiempo, esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble. Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada, y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree, es un compromiso que todo creyente debe de hacer propio, sobre todo en este Año» (n.º 9).

Pido encarecidamente a los Consiliarios de las distintas Hermandades y Cofradías, así como a sus Juntas Directivas, que, a lo largo de este curso pastoral, promuevan con vosotros encuentros con este fin. Repasad punto por punto el contenido de esta Carta, y dialogad con tranquilidad y sinceridad sobre ellos, tratando de renovar vuestro comportamiento como creyentes.

1. Crisis de Valores

Ya no lo niega nadie. La crisis que actualmente padecemos va más allá de lo económico. Tiene raíces de otro tipo. Estamos ante una crisis cultural, una crisis de valores. Algo, por tanto, que no se resolverá con unas simples medidas económicas. Si la crisis actual no nos cuestiona más profundamente, sólo habrá servido para que lo hayamos pasado muy mal... y para que sigamos pasándolo mal.

Sufrimos el resultado de un planteamiento en el que Dios no solo no cuenta sino que ha sido explícitamente expulsado de nuestra sociedad. Nos dice Benedicto XVI: «Dios nos estorba, o se hace de Él una frase devota, o se le niega todo, desterrándolo de la vida pública, hasta que, de este modo, deja de tener significado alguno... Solo se admite a Dios como opinión privada» (*Homilía Sínodo Obispos: 6.X.2005*).

Sin Dios, nuestra sociedad se ha visto urgida a buscar otro fundamento, otro apoyo, otra explicación, otro sentido... para ella misma y para cada uno de nosotros. Este fundamento ha sido el mismo hombre. Lo que le ha llevado a palpar su inconsistencia. Se ha quedado sin sentido, sin horizonte, sin referencia absoluta. Y todo, desde ahí, inevitablemente, se vive en la inmediatez y el egoísmo: cada uno mirando sólo por sí mismo y disfrutando al máximo el momento presente. Es la "cultura del relativismo", fruto de una mentalidad hedonista y consumista, en la que ocupan el primer lugar los valores de la libertad individual y el derecho al bienestar. Dice el Papa Benedicto XVI que, allí donde el hombre es único dueño del mundo y propietario de sí mismo, «no puede existir justicia» y que «se puede echar a Dios de la viña y asesinarlo para gozar en solitario de manera egoísta de los frutos que da la tierra, pero que esa tierra pronto será un terreno yermo» (*Homilía Sínodo Obispos: 6.X.2005*).

Las consecuencias son abundantes y evidentes: se elimina el derecho a la vida y a la muerte natural, se adulteran los conceptos de familia y de matrimonio, así como los de sexualidad, desaparece el interrogante sobre la verdad y el sentido último de la vida, no contamos para nada con la fuerza de la esperanza...

Por ello, hoy, la Iglesia se encuentra en un contexto lleno de nuevos desafíos, que «interrogan nuestra identidad y nuestra fe hasta las raíces» (*Sínodo de los Obispos XIII Asamblea General Ordinaria 2012 La nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana Lineamenta*, 7). «En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos» (Carta Apostólica *Porta Fidei*, 13).

Ante esta situación, la Iglesia no debe quedarse en la simple resignación. Tampoco debe plegarse sobre sí misma y aislarse esperando que lleguen tiempos mejores. La Iglesia debe continuar proclamando el Evangelio, aunque, para ello, tenga que buscar nuevos caminos. «La nueva evangelización es [...] la capacidad de parte del cristianismo de saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio [...] se trata de escenarios sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos» (*Sínodo de los Obispos XIII Asamblea General Ordinaria 2012 La nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana Lineamenta*, 6).

No se le pide a la Iglesia una solución técnica para la situación creada. Lo que, en realidad, se espera de ella es que sea lo que algunos han dado en llamar una “alternativa” frente a la sociedad sin Dios. (Cfr. F. Sebastián: *Evangelizar*, pág. 95). Porque el mayor servicio que la Iglesia puede hacer a nuestra sociedad es ayudarla a descubrir la trascendencia. «Los fieles laicos –debido a su participación en el oficio profético de Cristo– están plenamente implicados en esta tarea de la Iglesia. En concreto, les corresponde testificar cómo la fe cristiana – más o menos conscientemente percibida e invocada por todos – constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra

inspiración y fuerza para realizarse en plenitud» (CFL, 34). Nos dijo el mismo Juan Pablo II: «Es necesario esforzarse por implantar estilos de vida, a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones» (*Centesimus annus*, 36).

1.1. Hermandades y Cofradías, instrumento de evangelización

Hay quien afirma que las Hermandades y Cofradías han contribuido decisivamente a conservar los valores religiosos de nuestra sociedad. Si esto es cierto, su labor será más necesaria que nunca hoy, en una época de secularización y descristianización, de nuevo paganismo, de indiferencia, y de increencia ambiental y cultural. El nuestro es tiempo de misión. Y, en este sentido, resulta muy positiva la presencia y la vida de nuestras Hermandades y Cofradías. Quizá ellas, con su proceder sencillo y popular, están en condiciones inmejorables para vivir y ayudar a vivir la fe, con naturalidad, en medio de esos que componen el espacio que se ha venido en llamar el “atrio de los gentiles”.

Os lo ha recordado recientemente el Papa Benedicto XVI: «En la época de grandes cambios que estamos atravesando, la Iglesia [...] os necesita también a vosotros, queridos amigos, para llevar el anuncio del Evangelio de la caridad a todos, recorriendo caminos antiguos y nuevos. Así pues, vuestras beneméritas cofradías, arraigadas en el sólido fundamento de la fe en Cristo, con la singular multiplicidad de carismas y la vitalidad eclesial que las distingue, han de seguir difundiendo el mensaje de la salvación en medio del pueblo, actuando en las múltiples fronteras de la nueva evangelización». (*A la Confederación de cofradías de las diócesis de Italia: 10.XI.2011*).

Es evidente la influencia que las Hermandades y Cofradías han ejercido en nuestras comunidades cristianas. Con las características propias de la Religiosidad Popular, han facilitado el descubri-

miento y encuentro con Jesucristo (especialmente su pasión, muerte y resurrección), han propiciado y sostenido la devoción a la Virgen María y a los Santos, han puesto de relieve el valor cristiano del sufrimiento, han mantenido viva la conciencia y la necesidad de la trascendencia, han fortalecido el sentimiento de fraternidad. Y esto, principalmente mediante actos de culto, que siempre han estado unidos a obras concretas de caridad. (Cfr. *Directorio Piedad Popular y Liturgia*, 61ss. Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1676)

Retomo aquí la pregunta que me hacía al principio: ¿Se han visto afectadas, es decir, cuestionadas y comprometidas por la crisis nuestras Hermandades y Cofradías?

Sin duda, tienen que haberse visto afectadas, pues, si escasea la fe y los valores que le son propios, ellas, que son asociaciones de fieles, deben notarlo y en muchos sentidos. Sus planteamientos, proyectos y decisiones quizá no tengan fácilmente una raíz ni un contexto creyente. Quizá, por eso mismo, su quehacer no sobrepasa habitualmente lo estrictamente cultural y devocional. Es posible, pues, que su principal, casi única, preocupación sea lo exterior y la salvaguarda de lo que llaman tradicional.

Para cumplir debidamente la importante misión que, en este sentido, hoy os corresponde, necesitáis cultivar:

1.1.1. El encuentro con el Señor Jesucristo

Para nosotros, la esencia de la fe es la relación personal con Jesucristo. Resulta sumamente ilustrativo, en este sentido, el pasaje evangélico que nos narra el encuentro de Juan y Andrés con “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”. Allí comenzó su experiencia cristiana, allí descubrieron la fe como relación personal con Él. «¿Dónde vives? ... Venid y lo veréis... Estuvieron con Él»(Cfr. Jn 1,15-39).

La oración es absolutamente necesaria en la vida del creyente. No es posible un creyente sin el trato íntimo y continuado, diario, con Jesucristo. En la oración, se le conoce y se le ama, en ella se aprende a imitarle, desde ella se le transmite.

Esta experiencia de encuentro y de seguimiento de Jesucristo se renueva y fortalece en la celebración sacramental, donde el Señor Jesús se hace salvadoramente presente, hoy, para nosotros. (Cfr. *Sacrosanctum Concilium*, 7)

Siendo sinceros, ¡cuánto canino nos queda por recorrer! Perdonadme que os lo diga tan abiertamente: son muchos los miembros de nuestras Cofradías y Hermandades que adolecen de lo más básico en su condición de creyentes cristianos, porque no han hecho la experiencia de descubrir a Jesucristo como “el Salvador” y no lo tienen presente en sus vidas. Por eso, no rezan, y, si lo hacen, es sólo en ocasiones muy aisladas, y con una finalidad bastante interesada. Y, por eso mismo, conceden tan poca importancia a la celebración litúrgica (misa, confesión, etc.) Se nota también en los criterios que rigen la vida, los comportamientos diarios de unos para con otros, que no siempre están inspirados en el Evangelio...

Pues, si la raíz no existe o no está sana, difícilmente podremos esperar frutos. Si no vivís desde la experiencia del encuentro con el Señor Resucitado, todo lo demás, será sólo aproximación, cuando no deformación de vuestra condición de miembros de asociaciones de fieles cristianos.

1.1.2. La pertenencia a la Iglesia

«La transmisión de la fe no es una acción especializada, que pueda ser adjudicada a algún grupo o a algún individuo expresamente designado. Es la experiencia de cada cristiano y de toda la Iglesia, que en esta acción descubre continuamente la propia identidad de pueblo convocado por el Espíritu, que nos reúne impidiendo que caigamos en la dispersión» (*Sínodo de los Obispos XIII Asamblea General Ordinaria 2012 La nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana Lineamenta*, 12).

El sentido de pertenencia a la Iglesia incluye el amor hacia ella y la comunión con ella. Las Hermandades y Cofradías tenéis que hacer posible un fortalecimiento de la vinculación con la Iglesia. Y, a la misma vez, tenéis que ayudar a estrechar los lazos fraternos

de unos miembros con otros. Porque, por el hecho de ser miembro de una Hermandad o Cofradía, hay un plus de exigencia sobre los mínimos que todo cristiano se plantea.

¡Qué pena que, tantas veces, sea el pique, la envidia, la zancadilla... lo que se dé entre vosotros, tanto dentro de cada Hermandad o Cofradía, como de unas para con otras! Sois (debéis ser) una familia, que, con su propio carisma, se sabe miembro de la misma y única Iglesia, embarcada en la misma y única misión, que va más allá del quedar bien o mejor que los demás. Con palabras de Juan Pablo II, esto se expresa con la siguiente afirmación: «Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión» (NMI, 43).

Mención explícita merece la figura del Consiliario. Como dice nuestro Estatuto-Marco (Art. 26), es el representante (delegado) del Obispo en cada Hermandad y Cofradía. Lo que equivale a decir que la eclesialidad de nuestras Asociaciones se juega, en buena parte, en la relación con él. Necesitáis su consejo y su acompañamiento. No lo ignoréis. No os lo pongáis enfrente. ¡Que no es vuestro enemigo! Y os aseguro que algunos de ellos os mostrarían todavía más interés y más dedicación si vosotros se lo pusierais fácil. Os digo esto porque se advierte que muchísimos hermanos/cofrades prácticamente no se sienten vinculados a la jerarquía, y mantienen con ella una relación más formal (porque no queda otro remedio) que cordial.

1.1.3. El esfuerzo por la formación

Es necesario un trabajo serio en este campo. Más allá de novenarios y otros actos de piedad, que, evidentemente, tienen su valor, son necesarias actividades de formación como catequesis, jornadas sobre la Liturgia, sobre la Doctrina Social de la Iglesia, sobre las verdades de nuestro Credo, etc. Podrían organizarse por cada Hermandad o Cofradía, pero sería lo ideal que os agruparais varias (en la misma localidad, en la misma zona), y, presididas y coordinadas por los respectivos Consiliarios, llevarais adelante este esfuerzo (aquí tienen mucho que decir y que hacer las Juntas o Asociaciones de Hermandades y Cofradías). En nuestra Diócesis

contamos, además, con la ayuda inestimable del Instituto Diocesano de Teología a distancia Beato Narciso Estenaga.

¡Qué alegría si esto fuera una realidad entre nosotros! Contaríamos con laicos maduros y bien formados, que sabrían dar respuesta clara y convincente de su fe. Y hasta las actividades y manifestaciones más propias de las Hermandades y Cofradías se verían profundamente mejoradas.

En este sentido, tenéis que cuidar especialmente a los nuevos hermanos. Para que conozcan muy bien la naturaleza de una Hermandad (de su Hermandad) y pasen a formar parte de ella sabiendo a qué se comprometen. Mirad que lo que importa no es el número. Entre nosotros, todavía pesa mucho el criterio de la cantidad. Creedme si os digo que es necesaria una continua selección. La vida de una Hermandad no está en cuántos tiene “apuntados” y son cotizantes, sino en los que de verdad estén dispuestos a identificarse con lo que es una Hermandad (oración, formación, celebración y testimonio), tal y como lo pide la Iglesia. Ha llegado el momento de no contentarnos con tener cristianos bautizados (¡tantos como hay!), y tener pocos convertidos.

Claro que esto afecta también, de una manera especial, a los cargos directivos. Además de que la formación es una tarea siempre inacabada, es mucha la importancia de los miembros de las Juntas Directivas. Al final, de ellos depende la orientación (incluso la más profunda) de vuestras Hermandades y Cofradías. ¿Cómo va a pensar igual un creyente convencido y practicante que aquel que tenga muy dormida su fe?, ¿cómo se van a interesar por las mismas cosas el que tenga sentido de pertenencia eclesial y el que no la tenga?, ¿cómo va a exigir en su Hermandad un ideal de vida cristiana el directivo que personalmente tiene sólo una fe subjetiva y no se ajusta a la moral de la Iglesia?

1.1.4. La revitalización de vuestras celebraciones litúrgicas

También este aspecto es fundamental. Os lo voy a decir, una vez más, con palabras del Papa Benedicto XVI: «Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que las Cofradías no son simples sociedades

de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas, sino un conjunto de hermanos que, queriendo vivir el Evangelio con la certeza de ser parte viva de la Iglesia, se proponen poner en práctica el mandamiento del amor, que impulsa a abrir el corazón a los demás, de modo especial a quienes se encuentran en dificultades.

[...] Sin embargo, para comunicar a los hermanos la ternura providente del Padre celestial es necesario surtirse en el manantial, que es Dios mismo, mediante momentos prolongados de oración, mediante la escucha constante de su Palabra y mediante una existencia totalmente centrada en el Señor y alimentada con los sacramentos, especialmente la Eucaristía» (*A la Confederación de cofradías de las diócesis de Italia: 10.XI.2011*)

Mientras vuestras celebraciones litúrgicas no sean para vosotros esa fuente y ese alimento que dice el Papa, servirán de bien poco. Creedme que no os faltan actos de culto, os falta sinceridad y verdad al celebrarlos. Hablo recogiendo las quejas de bastantes de vuestros directivos. Y hablo otra vez en general, porque conozco bien las diferencias que existen (también en esto) entre unas y otras de nuestras Hermandades y Cofradías. Porque todavía hay hermanos y cofrades (y no son pocos) que no participan ni siquiera en los cultos de su Hermandad o Cofradía. Todavía hay hermanos y cofrades que ni siquiera en Semana Santa van más allá de su procesión y no participan en los Oficios. Y, si extendemos nuestra consideración a la misa del domingo o al sacramento de la confesión... nos quedamos solos.

Vuestro interés debe llegar también a vuestras procesiones. Esa manifestación, que constituye casi la quintaesencia de las Cofradías y Hermandades, tiene un contenido religioso, es sacar a la calle lo que celebramos en el templo sacramentalmente. Con ellas, se trata de exponer ante todos, creyentes y no creyentes, los misterios de nuestra fe, centrando nuestra atención especialmente en los momentos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Deben, pues, proceder de una actitud de fe, para afianzar o provocar una actitud de fe. Si se vacía a la procesión de su sentido más hondo, se hace de ella un antisigno y un contrasentido. Sinceramente, creo que hay mucho que purificar en este campo.

2. Crisis económica

No cabe duda de que la crisis que nos afecta tiene un clarísimo componente económico. Sus consecuencias nos hablan de ello abiertamente. El mismo vocabulario que ya todos utilizamos testimonia lo que digo: salarios, recesión, desaceleración, prima de riesgo, déficit, paro, ERE, desahucios, comedores sociales... Y pesan mucho sobre nosotros las consecuencias de esta crisis, que tiene nombre y apellidos, que tiene mirada, que tiene vida junto a nosotros: tantos padres en paro, tantos jóvenes sin futuro, tantos abuelos a los que no da más de sí la pensión... Es una situación realmente difícil y, al parecer, con vocación de permanencia.

Yo mismo os la describía así en mi Carta "*Lectura creyente para tiempos de crisis*": «Es un fenómeno en que las cifras se disparan, a peor, diariamente. Sé que algunos ya lo sufrís en vuestra propia carne y que habéis empezado a vivir del subsidio del paro. Sé que, entre nosotros, aumentan las familias que, mes a mes, ven cómo alguno o algunos de sus miembros (en algunos casos, todos) se quedan sin trabajo. Con las consecuencias de todo tipo que esto acarrea, como dificultades para asegurarse los alimentos de cada día, o para pagar la hipoteca, preocupación por no considerar garantizados vuestros pequeños ahorros, ayuda recibida de los propios familiares con los que compartís vivienda y mesa... Crece el número de los que vivís en la zozobra de un futuro inmediato, incierto por inseguro, aunque hasta nosotros lleguen las palabras tranquilizadoras de nuestros dirigentes sociales».

2.1. Ejercicio de la Caridad

La acción sociocaritativa fue elemento constitutivo de muchísimas Hermandades y Cofradías. Hasta el punto de convertirse en su raíz y en su razón de ser. Nacían para ejercer la caridad y la solidaridad entre sus miembros, y todo lo orientaban a ese fin. El origen de muchas de ellas coincide con un momento histórico, en que la sociedad aún no estaba estructurada para atender necesida-

des sociales y sanitarias en los sectores más débiles, en los distintos gremios... Entonces, las Hermandades y Cofradías garantizaban la ayuda en esas circunstancias de necesidad.

Por eso, el Papa Benedicto XVI las ha definido como «un conjunto de hermanos que, queriendo vivir el Evangelio con la certeza de ser parte viva de la Iglesia, se proponen poner en práctica el mandamiento del amor, que impulsa a abrir el corazón a los demás, de modo especial a quienes se encuentran en dificultades» (*A la Confederación de cofradías de las diócesis de Italia*.10.XI.2011).

Y continúa el Papa diciéndonos que, «a pesar del incremento del bienestar económico, todavía no han desaparecido las bolsas de pobreza y, por tanto, hoy como en el pasado, queda mucho por hacer en el campo de la solidaridad».

Hoy, en los momentos de crisis que estamos atravesando, la faceta sociocaritativa de las Hermandades y Cofradías adquiere, pues, un protagonismo extraordinario. La solidaridad y la caridad siguen siendo elementos imprescindibles para estos grupos de creyentes. Mirad qué bien lo dice Benedicto XVI: «La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino. En efecto, muchos cristianos dedican sus vidas con amor a quien está solo, marginado o excluido, como el primero a quien hay que atender y el más importante que socorrer, porque precisamente en él se refleja el rostro mismo de Cristo» (*Carta Apostólica Porta Fidei*, 14).

A pesar de todo, y, tal vez, por eso, vuelvo a plantearme la pregunta. ¿Se han visto afectadas, es decir, cuestionadas y comprometidas por la crisis nuestras Hermandades y Cofradías?

Sin duda, les tiene que haber afectado la crisis económica, pues dependen en gran medida de la cuota que paga cada año cada uno de sus miembros. Unas veces, se habrán encontrado con que algunos no han podido abonar esa cantidad. Otras, no habrán podido actualizar la cuota...

Pero la pregunta no es esa. La pregunta es si nuestras Hermandades y Cofradías se han visto cuestionadas y comprometidas por la crisis económica. Es decir, si han cambiado sus proyectos, sus

comportamientos... para ponerse más cerca de aquellos que están sufriendola con más fuerza.

Personalmente, a juzgar por lo que veo, no creo que en las Hermandades y Cofradías haya crisis económica, ni creo que esta les haya exigido y cambiado. Basta mirar su salida a la calle. ¿Es que han recortado algo en los dos últimos años, por ejemplo? ¿Es que se han abandonado, al menos de momento, los llamados “estrenos”? Flores, nuevas túnicas, nuevos enseres, nuevas imágenes, nuevas carrozas o tronos, restauraciones... hablan bien a las claras del actuar de unas Hermandades y Cofradías que siguen dando importancia a las mismas cosas, ajenos a la crisis que nos afecta.

Hablo en general, pues me consta que algunos de vosotros aportáis con generosidad a favor de las Cáritas, sobre todo, y a favor de otros programas más concretos, apadrinando niños o colaborando, en momentos concretos, con Congregaciones Religiosas. Sin duda, son gestos merecedores de alabanza. Por supuesto. Pero, cuando la crisis aprieta, tiene que afectar de lleno al propio presupuesto, hasta privaros, al menos, de lo superfluo e innecesario. Así me consta que lo está haciendo ya más de una Hermandad y Cofradía. Pero aún quedan muchas que se encuentran lejos de estos planteamientos. Porque no se trata de pedir más, sino de aportar hasta de aquello que creemos necesitar. Mucho más, cuando, para esas necesidades extraordinarias, se recurre a solicitar una aportación extraordinaria de los cofrades. Más incluso, cuando lo que sigue recibiendo nuestros recursos económicos, puede esperar por poco urgente y hasta por innecesario. ¿No se puede pasar sin un gallardete nuevo, o sin unos faldones nuevos, o sin una banda de música, o sin un nuevo llamador, o sin otro manto, o sin otro incensario...? ¿Tiene que ser ahora, en plena crisis económica, cuando se adquiera una imagen nueva o cuando se aborden determinadas restauraciones? ¿Es el momento de adquirir unos nuevos respiraderos? ¿No se puede pasar sin una manga para la Cruz? ¿Es tan imprescindible cambiar unos varales? ¿Son tan necesarios unos nuevos faroles?

Para llevar a la práctica este compromiso de caridad, os animo a que:

2.1.1. Os deis un parón en el modo de administrar vuestros bienes

Es un alto en el camino, para clarificar ideas y aquilatar comportamientos. Puede resultar chocante y hasta hiriente que algunas de nuestras Hermandades y Cofradías sigan empeñadas principalmente en aumentar su patrimonio artístico e inmobiliario y en atender los actos celebrativos.

Y esto que os digo no tiene que ver sólo con la crisis que padecemos, aunque en ella se agudice. La austeridad es un valor que permanentemente debemos cultivar los cristianos. No es que ahora no estén los tiempos para “tirar cohetes”, es que nunca deberíamos estar lanzándolos alegremente por muy bien que nos fueran las cosas. ¡Que no todo está en el dinero, y mucho menos cuando se derrocha o se utiliza como signo de prepotencia! Dios se ha manifestado en la pobreza y en la humildad, en la sencillez y en la pequeñez... Y siempre ha preferido a los pobres y ha “derribado” a los ricos y poderosos.

A los pobres sólo se les considera y ayuda debidamente cuando uno mismo es pobre. Por eso, el verdadero culto es el ejercicio de la caridad, porque, con él, nuestra ayuda se convierte en ofrenda a Dios por los beneficios que Él nos ha dado.

2.1.2. No olvidéis el posible peligro que las subvenciones pueden estar causando

Se trata de no perder la libertad. Queramos o no, recibir subvenciones tiene el peligro del endeudamiento por un agradecimiento mal entendido. Esto conlleva la obligación de invitar para que asistan a nuestras celebraciones (misas, pregones...) a representantes de instituciones políticas o culturales, que, sin pretenderlo, pero por ellas mismas (ocupando, además, lugares de preferencia), acaban dando a nuestros actos un sentido que no es el que les corresponde. Y de esto, muchas veces, no os dais o no queréis daros cuenta.

Algo parecido sucede con los reconocimientos y condecoraciones, tanto por parte de las Hermandades y Cofradías para con las

instituciones (declarar Hermano Honorario al Ejército, a la Diputación, a la Universidad...) como por parte de las instituciones para con las Hermandades y Cofradías (Condecoraciones, Medalla de la Ciudad...)

No estoy en contra de las subvenciones, que, en una sociedad democrática, suponen posibilitar el ejercicio del derecho a la libertad religiosa. Sí estoy en contra de una ayuda que parezca dar el derecho a figurar en la primera de nuestras filas

2.1.3. No haya Hermandad sin obra social

Será el compromiso de cada una de nuestras Hermandades y Cofradías. Porque cada una es un mundo y su comportamiento, también en este campo, será distinto, dependiendo de su entorno social y del de la parroquia en que radica. Por tanto, cada Hermandad o Cofradía tendrá delante unas necesidades y una manera de abordarlas por sí misma.

Es necesario recordar aquí que el primer compromiso de caridad para cada Hermandad y Cofradía serán sus propios miembros. Tenéis que conocer la situación real de todos y cada uno de ellos. Y, como una auténtica familia, compartir con el parado, con el desahuciado, con el que tiene problemas para llegar a fin de mes, con el enfermo... Tienen que existir, en cada Hermandad y Cofradía, unos responsables encargados específicamente de su acción solidaria.

2.1.4. Trabajéis unidos en el ejercicio de la caridad

Cabe un paso más en este terreno: la unión de varias Hermandades y Cofradías. Se excluye así el personalismo o protagonismo, tan peligroso en cualquier actividad pastoral, porque lleva al recelo, a la envidia y al enfrentamiento. De suyo, debería quedar claro que no es la Hermandad o Cofradía la que hace caridad, sino la Iglesia a través de la Hermandad o Cofradía, que son medios a

través de los que la Iglesia (la parroquia, la diócesis) lleva a cabo la acción sociocaritativa.

¿Es pedir un imposible requerir una actuación conjunta? Sería un estupendo testimonio, una muestra de madurez y una manifestación de comunión el quehacer unido de varias Hermandades y Cofradías en la misma campaña. Y, desde luego, se rentabilizarían muy eficazmente las fuerzas de cada una. Sería la fuerza de Hermandades y Cofradías no solitarias sino solidarias.

2.1.5. Aprovechéis los cauces eclesiales

Otra forma posible de compromiso, creo que más asequible y con más garantías de eficacia, es la colaboración de las Hermandades y Cofradías con otras asociaciones e instituciones. Por supuesto y en primer lugar, me refiero a las eclesiales. Podemos pensar, por ejemplo, en Cáritas y en Manos Unidas. Son muchas las posibilidades que se nos abren en este sentido: desde una aportación económica hasta una colaboración con y como voluntarios en el desarrollo de algunos de sus Proyectos.

Fijándonos en nuestra Diócesis, se nos brinda la posibilidad de encauzar nuestro esfuerzo colaborando con el Fondo Diocesano por el Empleo, que, como sabéis, está desarrollando una acción no muy conocida, pero con éxito ya en varios casos, mediante la concesión de microcréditos.

En todo esto tiene mucho que ver la parroquia en la que estáis radicados. Nada de lo que hagáis debería estar desligado de ella. En este sentido, me parece imprescindible que elaboréis vuestros Presupuestos y Balances de resultados sometiéndolos al conocimiento y aprobación de los Consejos Pastorales de vuestras respectivas parroquias.

2.1.6. Vayáis más allá de lo asistencial

Llegando, si es posible al tercero de estos niveles de la acción sociocaritativa:

- **Asistencial:** Tratando de solucionar las necesidades vitales, como son ropa, alimento... Es lo que popularmente se dice: "dar el pez". Se trata de un nivel básico y urgente, es verdad, pero quedarse en él sería contentarse con "pan para hoy y hambre para mañana".

- **Promocional:** Actuando sobre las causas personales del empobrecimiento: motivando, educando, implantando hábitos, deshabitando de drogodependencias... Es lo que se denomina "enseñar a pescar". Debería ser una meta constante, pues es la única ayuda con garantías.

- **Estructural:** Abordando las causas sociales que provocan la marginación de las personas. No sólo es necesario enseñar a pescar, sino conseguir que el río esté limpio y baje con agua suficiente... porque, si no, no hay "peces". A esta acción se la denomina "caridad política". Para ello, habrá que complicarse en la proclamación de derechos, en la oposición a determinadas medidas...

3. Conclusión

Creo que ha llegado el momento de afrontar las cosas con decisión. Llevamos mucho tiempo insistiendo en lo mismo, y me queda la impresión de que avanzamos poco. Y., si lo hacemos, es claramente en otra dirección

Vamos a hacer todos un esfuerzo común. Vamos a tomarnos en serio la situación. Vamos a creer en nuestras posibilidades. Vamos a intentar avanzar en la dirección que nos pide la Iglesia. Y ya veréis cómo vamos a conseguir mucho.

Que la Virgen, nuestra Madre, a la que veneráis con tantas y tan bellas advocaciones en vuestras Hermandades y Cofradías, os ayude a descubrir cada día más a su Hijo Jesucristo, su mensaje y su proyecto de vida. Que Ella os ayude a hacer de Él el centro de vuestra vida, y a reconocerlo presente en su Iglesia (especialmente en la Eucaristía). Que Ella os ayude a testimoniarlo con la valentía y generosidad que exigen tiempos como el nuestro.

Ciudad Real, dos de febrero de dos mil doce, fiesta de la Presentación del Señor.

Os saluda y bendice vuestro Obispo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', with a large, sweeping flourish underneath.



Diócesis de Ciudad Real

Obispo prior